

COMUNICADO DE PRENSA PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Nosotros, la Gente por la Justicia Educativa llevaremos a cabo una conferencia de prensa el martes 27 de octubre de 2020 a las 4 pm en la Mesa Directiva de Educación Unificada de San Diego ubicada en 4100 Normal Street

Distrito Escolar Unificado de San Diego

Priva a los estudiantes afroamericanos e hispanos de GPA de una educación equitativa

Exigimos que el Distrito Escolar Unificado de San Diego proteja a los estudiantes afroamericanos e hispanos de Gompers Preparatory Academy ESTABLECIENDO PERMANENTEMENTE ACUERDOS DE PRÉSTAMO DEL DIRECTOR, LÍDERES Y VETERANOS DE GPA en-préstamo por el distrito

El Distrito Escolar Unificado de San Diego (SDUSD) está tratando revertir a GPA del distrito E en una escuela que estaba fracasando y los niños estarán en desventaja en los estudios posteriores y sufrirán graves dificultades económicas.

Hace quince años, a petición de la comunidad, padres y maestros, SDUSD Gompers Secondary se convirtió en una escuela pública autónoma del Distrito E con el compromiso de revertir el bajo rendimiento de Gompers Secondary y convertirse en una escuela con las mejores prácticas académicas.

Después de años de desigualdad, y bajo observación de la enmienda 14a, Carlin y la Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás, los padres, maestros y líderes comunitarios establecieron Gompers como una escuela autónoma que es la luz más brillante de excelencia y esperanza de servicio para la comunidad del Distrito E.

Para honrar este compromiso y cumplir con la ley, SDUSD proporcionó experiencia financiera y en la materia a la escuela. Estos recursos incluyen la creación de un contrato de préstamo con algunos de sus empleados. Este acuerdo tenía la intención de enviar líderes altamente calificados y personal de apoyo para mejorar lo que entonces era la escuela secundaria Gompers.

El acuerdo fue escrito en el chárter de la escuela y aprobado por la Mesa Directiva de Educación de SUDUSD en 2005. En 2005, Gompers fue una de las escuelas con peor desempeño de San Diego, y a los empleados prestados a GPA se les aseguró su posición en el distrito mientras continuaban el trabajo de elevar el rendimiento estudiantil y aumentar las oportunidades para los estudiantes de GPA.

Este acuerdo era un contrato escrito que permitiría al personal prestado mantener su posición y beneficios con el distrito mientras dirigía y sostenía un esfuerzo de reforma bajo los términos que eran necesarios para el éxito de GPA.

SDUSD ahora está tratando de eliminar recursos académicos de Gompers Preparatory Academy. Este año, el personal de préstamos de GPA recibió un aviso de que SDUSD ya no cumpliría con sus acuerdos.

En medio de otros ataques a la escuela y de más barreras impuestas por SDUSD, esto representa otro golpe a la base de GPA. Surge la pregunta: "¿Por qué colocar barreras donde deberíamos canalizar el apoyo?"

SDUSD está obligando a los líderes de GPA y al personal de mayor antigüedad en lugar de asociarse para apoyar el trabajo continuo necesario para mantener el brillante modelo de éxito de GPA en el Distrito E.

Nosotros, la gente del Distrito E, merecemos algo mejor. Nuestros hijos merecen algo mejor. Cerrar la brecha de rendimiento significa crear oportunidades económicas para nuestros niños y, en última instancia, para nuestra comunidad.

Las oportunidades se amplían cuando nuestras escuelas tienen los líderes adecuados y el personal adecuado para realizar el trabajo pesado.

Nosotros, la Gente por la Justicia Educativa, insistimos en que la Mesa Directiva de Educación de SDUSD continúe con lo acordado con los empleados prestados de GPA. La promesa original de SDUSD era una promesa para los miembros de la comunidad del Distrito E. Ahora esperamos la decisión de SDUSD de continuar esa promesa.

Información de Contacto

Ellen Nash – Presidenta de BAPAC de
San Diego
Teléfono: (619) 665 - 3878
Correo electrónico: ellendnash@gmail.com